

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**  
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

<b>Entidad Ejecutora:</b>	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca – MPCEIP
<b>País:</b>	Ecuador
<b>Proyecto:</b>	Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones – SNAFI
<b>Préstamo No.:</b>	Contrato de Préstamo 4754/OC-E
<b>Nombre del proceso de Selección:</b>	CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA “MAPEO, SIMPLIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TRÁMITES EN ENTIDADES INVOLUCRADAS, CAPACITADAS (LEAN, SIX SIGMA) Y REQUERIMIENTOS FUNCIONALES”
<b>Referencia No.:</b>	SNAFI-59-SBCC-CF-VPEI-ECL1243-C1-FC-SBCC-001
<b>Fecha límite para presentar interés:</b>	<u>17 de mayo de 2022 hasta las 17H00</u>

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca – MPCEIP ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de una firma consultora para el “MAPEO, SIMPLIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TRÁMITES EN ENTIDADES INVOLUCRADAS, CAPACITADAS (LEAN, SIX SIGMA) Y REQUERIMIENTOS FUNCIONALES”.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

Realizar el listado actualizado de trámites transversales y trámites específicos en los sectores y subsectores priorizados del proyecto que deben realizar los inversores para llevar a cabo nuevas inversiones o reinvertir en el Ecuador. A su vez, realizar el levantamiento y mapeo de procesos de los trámites identificados, el mapeo de infraestructura/arquitectura tecnológica actual de cada institución involucrada, capacitar en temas de simplificación de trámites y facilitación de inversiones al personal de las entidades involucradas, elaborar una propuesta de simplificación y optimización, basada en el resultado de talleres participativos con personal de estas entidades, identificar las integraciones tecnológicas que necesiten ser desarrolladas, así como generar una propuesta de mejoras a la infraestructura tecnológica actual de las entidades involucradas.

Así mismo, la firma consultora deberá acompañar a las entidades involucradas en la implementación de las mejoras identificadas, realizar una evaluación ex post de los resultados de los trámites simplificados, y presentar un plan de mejoramiento continuo y sostenibilidad.

Para el desarrollo de esta consultoría, se deberá considerar metodologías de trabajo ágiles, la perspectiva del sector privado y la experiencia del usuario, tanto a nivel presencial como virtual.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: Un millón seiscientos noventa mil setecientos trece dólares de los Estados Unidos de América con 79/100 (USD **1.690.713,79**), incluido el IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es de cuatrocientos ochenta (480) días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su

interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la siguiente información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación: (i) nombre o denominación Social, número de identificación y país; (ii) existencia, fecha de inicio de sus operaciones, representación legal y actividad económica; (iii) dirección; (iv) teléfono y correo electrónico; (v) nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto; (vi) sitio web.
- Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en:
  - Experiencia general comprobada en proyectos ejecutados en entidades públicas y/o privadas, en una o varias de las siguientes actividades: a) planificación estratégica u operativa b) gestión de procesos o gestión de calidad c) eficiencia o gestión operativa d) gestión del cambio e) sistemas o procesos de mejora continua. Se considerarán por lo menos 2 proyectos ejecutados en los últimos 10 años, cuyo monto de contratación sea igual o superior a USD 150.000.
  - Experiencia específica comprobada de al menos 5 años en proyectos ejecutados en entidades públicas y/o privadas, en una o varias de las siguientes actividades: a) diseño y levantamiento de procesos b) mejora de procesos c) simplificación y optimización de trámites o procesos. De los proyectos considerados, se deberá presentar por lo menos 2 proyectos ejecutados cuyo monto de contratación sea igual o superior a USD \$150.000.
  - Para respaldar la experiencia general y específica, se considerarán proyectos ejecutados en los últimos 10 años y se deberá entregar copias simples de actas entrega recepción de los contratos ejecutados, certificados, u otros documentos que comprueben la experiencia, que incluyan monto, fecha de inicio y fin del proyecto, así como otros detalles que se consideren relevantes.
- En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos: (i) Objeto del trabajo, (ii) Estado y monto del contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados), (iv) Fecha de inicio y porcentaje de avance (para proyectos en ejecución) y fecha estimada de terminación de los servicios (v) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (vi) Breve descripción del trabajo; (vii) Sector al cual está relacionado el proyecto.

Las firmas consultoras interesadas, deberán presentar toda la información solicitada y se considerarán proyectos que tengan al menos el 70% de avance y relacionados a los temas indicados.

Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica.

Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones y experiencia. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La actividad de las firmas consultoras que conformen el APCA o la Asociación, deberán estar relacionadas con la consultoría.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método *Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)* descrito en las Políticas de Consultoría (GN-2350-15).

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en las oficinas del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, ubicadas en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, en la Av. Malecón Simón Bolívar # 100 y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, piso 19 - Proyecto SNAFI, Atención: Mgs. Stephanie García, de 08:30 a 16:30; o, mediante correo electrónico dirigido a [programabid@produccion.gob.ec](mailto:programabid@produccion.gob.ec), con copia [sgarciap@produccion.gob.ec](mailto:sgarciap@produccion.gob.ec)

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante *correo electrónico o en forma física (Guayaquil)*, en la dirección indicada a continuación a más tardar el **17 de mayo de 2022 hasta las 17h00.**

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Av. Malecón Simón Bolívar No. 100 y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, piso 19

Proyecto SNAFI

Atención: Mgs. Stephanie García Panchana

Guayaquil – Ecuador

Teléfono: 593 42591370 Ext. 2031

Correo electrónico: [programabid@produccion.gob.ec](mailto:programabid@produccion.gob.ec), con copia [sgarciap@produccion.gob.ec](mailto:sgarciap@produccion.gob.ec)

Se adjuntan los Términos de Referencia y Formulario de Expresión de Interés para completar y remitirlo junto con la información solicitada en la presente invitación, incluyendo los soportes que comprueben la experiencia con fecha de inicio y fin, debidamente firmados.